

TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS MUJERES

Nos encontramos en este espacio feministas de todos los rincones del Paraguay, con nuestras historias, nuestras penas, nuestras luchas, nuestros deseos, nuestras ganas de estar, de conversar, de discutir, de criticarnos, de planear, de divertirnos y de aprender unas de otras y entre todas.

Agradecemos la hospitalidad de San Bernardino, ciudad que nos recibe por tercera vez en este encuentro donde ponemos en común y soñamos con caminos para que todas las mujeres tengamos los derechos que hoy la mayoría no puede ejercer.

Tenemos algunos motivos de rabia, en especial contra las mentiras fundamentalistas que pretenden que cualquiera tenga derechos sobre nuestros cuerpos, menos nosotras. Pero también con la gran alegría de contar por primera vez en la historia de nuestros encuentros feministas la presencia organizada y las actividades de compañeras trabajadoras domésticas, de trabajadoras sexuales y transgénero, pues sólo con la voz propia de ellas podremos construir un mundo sin discriminaciones.

Recordaremos estos días, 23, 24 y 25 de octubre de 2009 como días maravillosos para el feminismo del Paraguay, días de arte, días de creatividad, días de debates y disenso, de conocernos y reconocernos con compañeras con quienes compartimos este camino de lograr **todos los derechos para todas las mujeres**.

Salimos de este IV encuentro dispuestas a:

- Terminar con la discriminación laboral legal de las empleadas del servicio doméstico, con la discriminación real salarial y con el acoso sexual en el trabajo.
- Construir un país sin marginación y sin discriminaciones para las lesbianas y para las personas travestis, transgéneros y transexuales, donde la diversidad sexual sea reconocida y valorada.
- Exigir al gobierno que cumpla sus promesas con los pueblos indígenas y se hagan realidad los derechos de todas las mujeres indígenas, cuyas condiciones de vida han empeorado en los últimos 5 años.
- Estar codo a codo con las mujeres rurales para que haya una reforma agraria integral con igualdad de género. ¡Basta de dilaciones! ¡Tenemos todo para terminar con la pobreza vergonzosa, el Paraguay es un país rico, con tierras fértiles y gente empobrecida!
- Repudiar la violencia en todas sus formas. Lo hemos hecho ante intentos de golpe de Estado, ante el asesinato político y ante los secuestros. Pero no es posible que las autoridades y la población sigan cruzándose de brazos ante la persistencia de la violencia hacia las mujeres, ni que los periodistas continúen

hablando de crímenes pasionales ante los asesinatos de las mujeres, ni que se normalicen el tráfico y la trata de mujeres niñas y niños con fines de explotación sexual. La violencia de género no es un problema de las mujeres solamente, ni sólo de la Secretaría de la Mujer, es una violación constante de los derechos humanos de la mitad de la población.

- No más muertes de mujeres, que se declare emergencia ante la persistencia de los altos índices de mortalidad materna, muertes evitables, muertes debidas a la pobreza, a la ignorancia y a la penalización del aborto en el Paraguay.
- Queremos educación de calidad para todas las personas del Paraguay y en cambio persisten el analfabetismo, la deserción escolar y prácticas que desconocen que el Paraguay es un Estado laico y un país diverso. Es urgente una educación de calidad para la igualdad de oportunidades y la convivencia entre diferentes.
- Hoy somos el país con más baja participación de mujeres en órganos de decisión y en las esferas políticas y públicas. La paridad es sólo cuestión de voluntad política y ya no admite dilaciones. Queremos un 50% de mujeres en los cargos electivos, al frente de los ministerios y en los tres primeros niveles de toda la administración pública ¡Ya!
- La injusticia en todo sentido y especialmente la del Poder Judicial hace que no se administre justicia sino que se decida con parámetros sexistas, clasistas, racistas y lesbofóbicos. La renovación del Poder Judicial con un sistema de nominación despartidizado es el urgente primer paso hacia nuestro acceso a la justicia.
- Construir y posicionar como derechos a los derechos sexuales y reproductivos, al trabajo y al cuidado, con corresponsabilidad entre todas las personas, pues son derechos de los que disfrutaremos colectivamente.

**POR LA APROBACIÓN DE LA LEY CONTRA TODA FORMA DE
DISCRIMINACIÓN, LA LEY DE LENGUAS Y DE LA LEY DE SALUD SEXUAL Y
REPRODUCTIVA**

POR LA VIGENCIA DE TODOS LOS DERECHOS PARA TODAS LAS MUJERES